

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# Proyecto de Desarrollo ENMSI 2019-2023 Raquel Castro Soriano.



## **PRESENTACION**

A casi cuatro años de haber asumido el cargo de directora de la **Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato**, me encuentro en un momento de análisis y reflexión sobre la labor de equipo realizada, lo cual me llena de orgullo y satisfacción pues es justo, el **reconocer el esfuerzo que todos y cada uno de los miembros de esta comunidad universitaria: docentes, estudiantes y administrativos** que desde sus diferente ámbitos han aportado su trabajo, empeño, dedicación y tiempo vida, para seguir siendo una de las escuelas de nivel medio superior del municipio de Irapuato con mayor **reconocimiento social**, este atributo se ha consolidado a través del **nivel académico con que egresan sus estudiantes** mismo que se pone de manifiesto con el **elevado índice de eficiencia terminal** resultado de los **bajos índices de reprobación y capacidad de retención**, logro atribuible a la **capacitación continua de profesores y administrativos**, y a los esfuerzos y apoyos de las autoridades desde **Rectoría, Colegio de Nivel Medio Superior (CNMS)**, Gestiones realizadas para la asignación y gestión de recursos, lo que ha hecho posible, la mejora de una parte de la infraestructura construida hace 52 años, permitió el crecimiento con nuevas aulas, brindando la oportunidad de ingreso a un número mayor de jóvenes, ofrecer espacios seguros a la numerosa comunidad con su barda perimetral, cámaras y demás dispositivos, adecuación de espacios: cubículos, rampas, techumbre, mesas de ping pong, mesas para actividades diversas, sanitarios dignos, entre muchas otras acciones, podemos decir que **vamos por buen camino** sin embargo el trabajo no ha terminado y el proceso es dinámico lo que exige que la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato vaya implementando estrategias que le permitan mantenerse vigente como hasta ahora lo ha hecho.

Nuestros estudiantes atraviesa por momentos difíciles pues la forma de organización familiar está cambiando, gran parte de los padres trabajan, o doblan turnos ante situaciones económicas difíciles, o en la búsqueda de una mejor calidad de vida, el diálogo, acompañamiento, vivencia de principios y valores familiar pasa a un segundo plano, lo que hace que nuestros chicos y chicas sean aun más vulnerables a situaciones de riesgo propias de la etapa-vida y en el menor de los casos a ser atraídos por los distractores de sistemas de comunicación digital. Los constructos

sociales de Género y Derechos Humanos han evolucionado, lo que exige capacitarnos y juntos construir una Cultura de Igualdad, de Respeto y de Paz.

Los retos para la ENMSI son muchos, pero estoy cierta que con la disposición, profesionalismo, compromiso y labor de equipo, lo podemos lograr. **Pongo a su consideración comunidad universitaria** este Proyecto de Desarrollo para la Escuela de Nivel Medio Superior Irapuato 2019-2023 como punto de partida para unir esfuerzos en pro de nuestra querida escuela y reconociendo que .....  
**“El Mayor de los éxito es el de Todos”.**

Considero necesario tomar como referentes para la formulación del proyecto el **CONTEXTO ACTUAL:**

- **Ámbito Internacional**

Hoy la humanidad experimenta un cambio profundo y sistémico, transita a pasos agigantados a la 4ta Revolución Industrial, donde las tecnologías juegan un papel imperante en el desarrollo e integración de las sociedad del conocimiento, donde la industria, la economía y la sociedad cambia a gran velocidad, por lo que exige el reflexionar sobre qué tipo de organizaciones y formación de los estudiantes son los necesarios para tener éxito, implica una ruptura de muchas prácticas educativas tradicionales, exige innovación, desarrollo de destrezas, diferentes formas comunicación y de relación con los demás, metodologías diversas y responsabilidad social .

La **UNESCO**, señala que las nuevas generaciones del siglo XXI, deberán desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos responsables, “Verdes y Globales”; promotores de la ciencia, tecnología e innovación, para la propuesta de soluciones sostenibles que permitan mitigar y adaptar el cambio climático y otros desafíos; ampliando el acceso a las TIC que promueva el desarrollo socioeconómico e integrando la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible; en Septiembre del 2015 se aprobó la Agenda 2030, que constituye un marco de cooperación entre países para los siguientes 15 años, a través del desarrollo y evaluación de 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) donde la Comunidad Internacional reconoce que la **Educación** es fundamental para el alcance de los

mismos. Es importante el señalar que dos de sus prioridades globales son: la **Igualdad de Género** y el **Empoderamiento de las mujeres y niñas**.<sup>1</sup>

- **Ámbito Nacional**

En nuestro país a cinco meses del cambio de gobierno, el 15 de mayo del presente año, el Gobierno Federal publicó en el Diario Oficial el decreto en el que se reforman, adicionan y derogan los artículos **3, 31 y 73** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en **materia Educativa** que dará pie a la formulación de una nueva Reforma Educativa. Como consecuencia de estas acciones implementadas se ha creado el **Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación**; abrogándose la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Es de destacarse de conformidad con el artículo 3 Constitucional que la Educación impartida por el Estado se caracteriza por ser: **obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos**. Visualiza a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional<sup>2</sup>.

Lo que da pie a enfatizar los principales retos en materia de educación en nuestro país, como lo es la **desigualdad de oportunidades**, de **inclusión**, y de **bajo aprendizaje**, según López y Romero (2017), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2015 reflejaron que los habitantes de 15 años y más tenían nueve años de escolaridad en promedio; es decir, llegaban solamente nivel básico (específicamente secundaria). En lo que refiere a la **cobertura educativa**, según el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) los niveles de primaria y secundaria son los únicos que alcanzan una cobertura de 97 y 93 por ciento, sin embargo, los otros niveles reflejan serias deficiencias, desde el preescolar que cubre el 63 por ciento, el **nivel medio superior abarca 73 por ciento de la demanda** y con **mayor deficiencia** de cobertura se encuentra **el nivel superior con un 35**

---

<sup>1</sup> <http://www.unesco.org>

<sup>2</sup> Diario Oficial de la federación, México, 15 Mayo 2019.

**por ciento** (Ibidem). También es importante destacar lo señalado por la consejera de la recién desaparecida Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, quien señala que a pesar de que en los últimos años se ha avanzado, otro de los grandes retos que enfrenta el Sistema Educativo Nacional son: evitar que cada año **abandonen** la primaria 84 mil niños, 300 mil la secundaria y **cerca de 700 mil jóvenes la educación media superior**, siendo este nivel educativo el que representa un desafío mayor. Además que en 2015, 4.8 millones de niños entre tres y 17 años no asistían a la escuela. Este fenómeno no sólo tiene altos costos económicos y sociales, sino que perpetúa las condiciones de **exclusión y de pobreza**.

- **Ámbito Estatal**

De acuerdo al reporte de indicadores educativos SNIEE, en presentación previa del consejo Nacional de Educación Media Superior en febrero 2018, La **Cobertura** de Educación Media Superior en el estado de **Guanajuato** respecto de los demás estados de la republica paso de la posición 32 a la posición 21 en el ciclo 2017-2018 absorbiendo a 255,214 estudiantes, generándose el indicador de que por cada **10 jóvenes, 8 estudian el bachillerato** así como el **avance significativo** en la **escolaridad media** de la población en el estado de Guanajuato del año 2010 al 2015 pasó de 7.7 a 8.4 grados, reflejo de los enorme esfuerzos realizados por el gobierno del estado. Así recupero del **Plan Estatal de desarrollo para el estado de Guanajuato 2040**, dentro de la dimensión Humano Social los principales retos respecto a la dimensión **educación para vida** lo siguiente: La necesidad de **consolidar la calidad, cobertura** en educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria); **Incrementar el grado promedio de escolaridad al nivel de bachillerato**, asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y su formación integral, garantizar oportunidades de desarrollo en hombre y mujeres en condiciones de igualdad en los diferentes niveles educativos.<sup>3</sup>

Resumiendo un poco acerca de lo aquí plasmado nuestros principales retos en materia de educación son **cobertura, igualdad, permanencia escolar (no abandono)**.

---

<sup>3</sup>Plan estatal de Desarrollo 2040 para el estado de Guanajuato  
[https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2018\\_IPLANEGPlan\\_estatal\\_desarrollo\\_guanajuato\\_2040.pdf](https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2018_IPLANEGPlan_estatal_desarrollo_guanajuato_2040.pdf)

Al interior de nuestra **Universidad de Guanajuato** la reflexión la enfocó en señalar que en el 2008 se generó un cambio en su organización pasando a ser desconcentrada, matricial, con cuatro Campus y un Colegio de Nivel Medio Superior (CNMS) este último conformado por 11 Escuelas de Nivel Medio Superior distribuidas en todo el Estado y que da cabida a la **Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato**, el CNMS de manera reciente comenzó la implementación de un nuevo programa educativo “**el plan 2017**” mismo que en apego al **Modelo Educativo de la UG** busca la formación integral del estudiante, el desarrollo de perfiles profesionales que incluyen competencias genéricas y específicas, sólidos conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, con **perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos**. Además de la puesta en práctica de la nueva **Reglamentación de la Universidad** que constituye una guía para las acciones a realizarse. De igual modo, el Colegio de Nivel Medio se encamina a impulsar la innovación, la flexibilidad y la calidad mediante la reflexión y el intercambio académico y a generar estrategias para dar respuesta a los retos planteados para el Estado en materia educativa : **cobertura, igualdad de acceso a estudio a jóvenes de ambos sexos, disminuir los índices de deserción, reprobación y elevar la eficiencia terminal**, como parte de estas estrategias surge la nueva plataforma de la UG que está próxima a ser implementada “**Sistema Integral de Acompañamiento de Trayectoria Estudiantil**” que se perfila a ser una herramienta de gran impacto y ayuda para docentes-tutores, estudiantes y directivos . Partiendo de este contexto he formulado:

**El Proyecto de Desarrollo para la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato 2019-2023** que permita dar continuidad (no continuismo<sup>4</sup>) al trabajo realizado por toda la comunidad de la ENMSI: **Docentes ,Estudiantes, Administrativos y Directivos** durante los casi 4 años de la presente administración, cabe destacar que hemos tenido grandes avances, sin embargo el proceso es dinámico, por lo que este proyecto **es un documento de referencia que debe ser enriquecido** por las propuestas de los diferentes actores que conforman la comunidad universitaria, tomando en cuenta las necesidades de la escuela, entorno, políticas de gobierno y teniendo presente siempre el enfoque de formación humana-integral del estudiante. Para su formulación además tomo como referente inmediato **el Proyecto de Desarrollo 2015-2019** presentado hace 4

---

<sup>4</sup> Luis Felipe Guerrero Agripino. Foro 05 de Agosto 2019. Proyecto Desarrollo 2019-2023.

años y que ha orientado los esfuerzos de la comunidad, además de considerar lo establecido en las Líneas Públicas para la Educación Media, el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Guanajuato 2040, Programa Estatal de Educación Media Superior 2035 (PREEMS) , El Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 (PLADI)versión 2016, la *Reglamentación Vigente* para la Universidad de Guanajuato y *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, Plan de Desarrollo del Colegio de Nivel Medio Superior 2010-2020 (PLADECO)*versión 2017 , *Plan de Desarrollo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato 2010-2020 (PLADEMSI, edición 2017)*, Proyecto de Desarrollo 2019-2023 (2019,Guerrero Agripino.) **y de la premisa** que guíen los esfuerzos “**El Mayor Éxito, es el de Todos**”.

### **VALORES QUE GUIAN LA ACTUACION DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA :**

Así mismo es importante el reiterar que el Marco de desarrollo de las estrategias y líneas de acción guía del proyecto son: la Misión, Visión institucional de la Universidad de Guanajuato y del Colegio de Nivel Medio Superior así como los 15 atributos del PlaDi y PLADECO<sup>5</sup>

- **Misión del Colegio de Nivel Medio Superior:**

“La formación integral de sus estudiantes, con el trabajo integrado y coordinado de las escuelas que lo conforman, con personal comprometido con la filosofía y objetivos institucionales, que fusiona la docencia, la investigación, la extensión y la gestión para responder a las necesidades de vinculación con el Nivel Superior contribuir al desarrollo cultural, social y económico del entorno y la comunidad académica”.<sup>6</sup>

- **Visión del Colegio de Nivel Medio Superior:**

“En el año 2020 el subsistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guanajuato es reconocido por la comunidad académica internacional”.<sup>7</sup>

**Los valores** principales derivados de la Misión: la **Verdad, Respeto, Responsabilidad, Libertad y Justicia.**

A partir de este marco filosófico valoral y de los logros alcanzados pasados 4 años es que reformulo la **Visión para ENMSI:**

***“La Escuela de Nivel Medio Superior se caracteriza por el alto nivel académico con que egresan sus estudiantes, quienes desarrollan habilidades, conocimientos y destrezas que les permiten tener un desempeño óptimo en el nivel superior y asertivo en la***

---

<sup>5</sup> PLADI Y PLADECO: <http://www.ugto.mx>

<sup>6</sup> PLADECO, disponible en la página de internet: [www.colegionms.ugto.mx/pdf/PLADECO.pdf](http://www.colegionms.ugto.mx/pdf/PLADECO.pdf) - Cached - Similar

<sup>7</sup> Ibid.

*solución de problemas del entorno, con una formación integral que les hace ser sensibles al arte, a la cultura, al cuidado de la naturaleza, respetuosos de sí mismos - de los demás, promotores del trabajo en equipo, de valores , de derechos humanos, y de una cultura de paz “.*

**Las políticas generales propuestas que marcaran el rumbo de la ENMSI son:**

Colocar al centro de todo procesos a las personas que integran la comunidad universitaria: **Estudiantes, Académicos y Administrativos**, fortaleciendo la vinculación con **Padres de familia y Sociedad**; Basada en el **diálogo y comunicación asertiva**; Anteponiendo la **mediación y conciliación** como estrategia de solución a los conflictos; Impulsando con mayor fuerza el **trabajo colegiado** y por **consenso** , promoviendo un **ambiente armónico** entre los diversos actores, tomando con referente principal el **respeto a los derechos humanos**, con **perspectiva de género**, sin perder de vista que la **planeación –administración** es un soporte no un fin , con el compromiso de la gestión oportuna de los recursos y materiales que faciliten el desarrollo académico-administrativo.

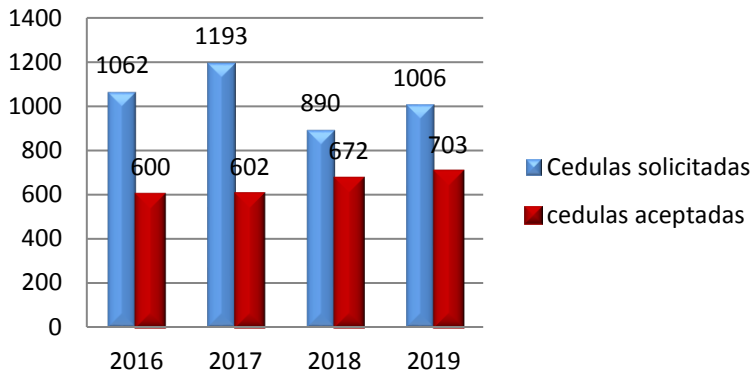
## **¿COMO ESTAMOS?**

### ***Diagnóstico Estratégico:***

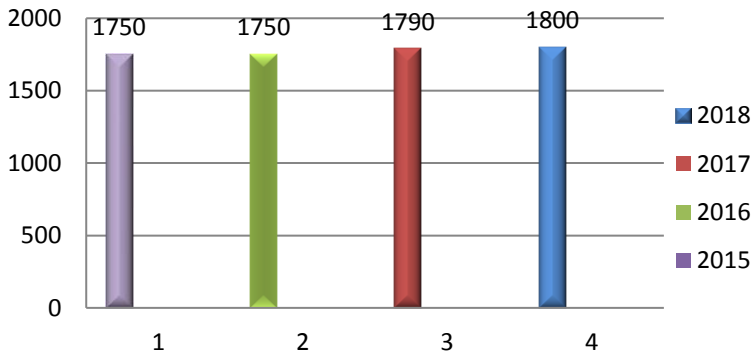
He tomado como punto de partida un diagnóstico de la situación que prevalece en la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato. A continuación hago referencia a algunos indicadores que dan cuenta de las fortalezas y áreas de oportunidad, base de la planeación estratégica propuesta que más adelante se describe.



### Atención a la Demanda



### Matrícula ENMSI 2015-2018



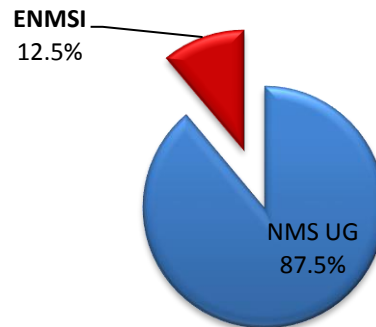
**parte del** compromiso Estatal y Nacional. La ENMSI es **la tercera escuela en tamaño del CNMS** con 1800 estudiantes (55% son mujeres y el 45% hombres) que representa el 12.5% de la matrícula total del Nivel Medio Superior de la UG que es de 14,428 estudiantes quedando de manifiesto el alto compromiso e importancia de nuestra escuela para con la sociedad guanajuatense.

## • EJE DOCENCIA

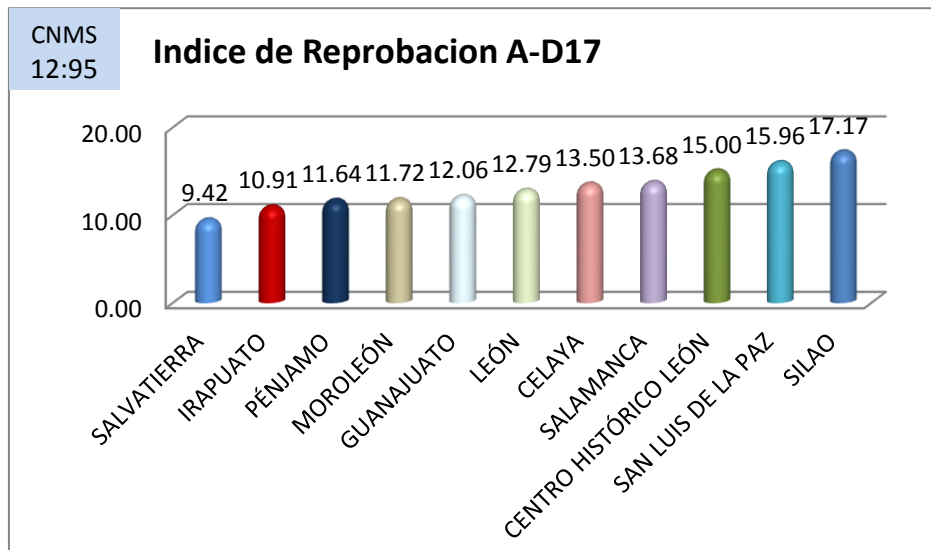
### Matricula

La atención a la demanda de ingreso ha ido en aumento, toda vez que se implementaron acciones como: análisis y compactación de horarios que ha posibilitado el uso óptimo de espacios, además se gestionó junto con la autoridades del CNMS la construcción de 4 aulas nuevas, que dio cabida a 1 grupo más de estudiantes de nuevo ingreso, dando la oportunidad a un mayor número de jóvenes a ingresar a nuestras aulas, lo que se traduce en un aumento en la **cobertura educativa como**

### Proporción Matrícula ENMSI Matrícula NMS UG

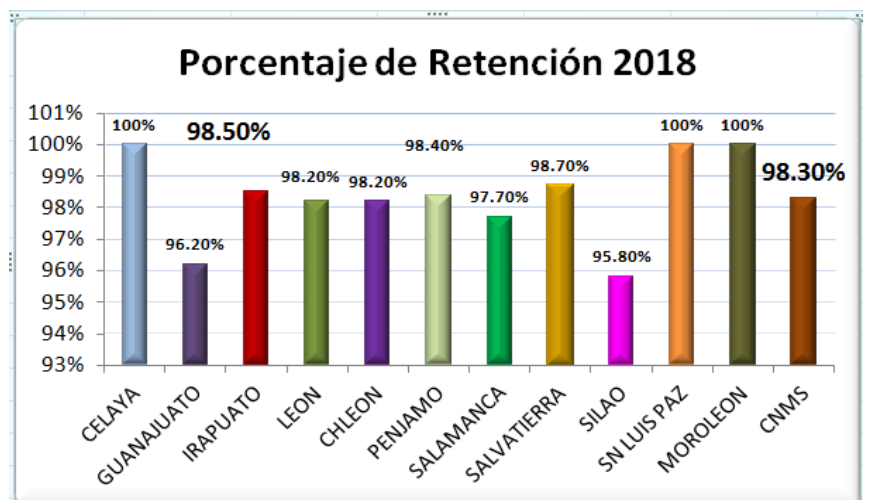
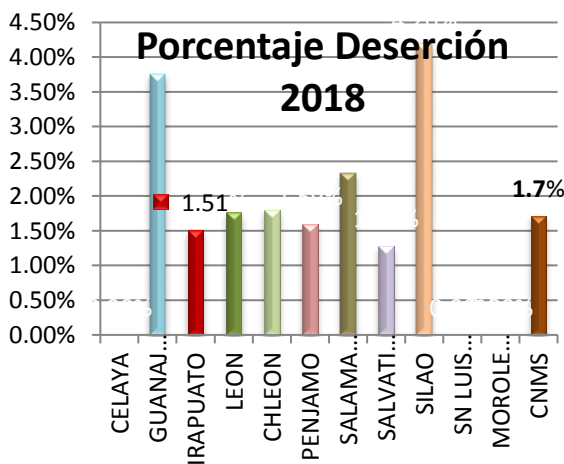


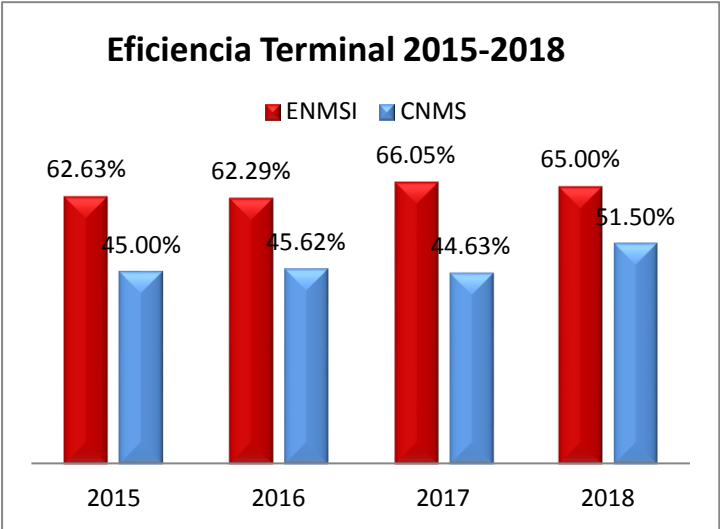
Otra de las grandes fortalezas de esta escuela es su **bajo índice de reprobación**, pues como se observa en la tabla, en el comparativo con las 11 escuelas, la ENMSI en ese semestre tiene un



índice de reprobación del **10.91** por debajo de la media del CNMS que fue del **12.95** que probablemente pone de manifiesto el nivel de aprovechamiento que están teniendo los jóvenes durante su estancia en la escuela.

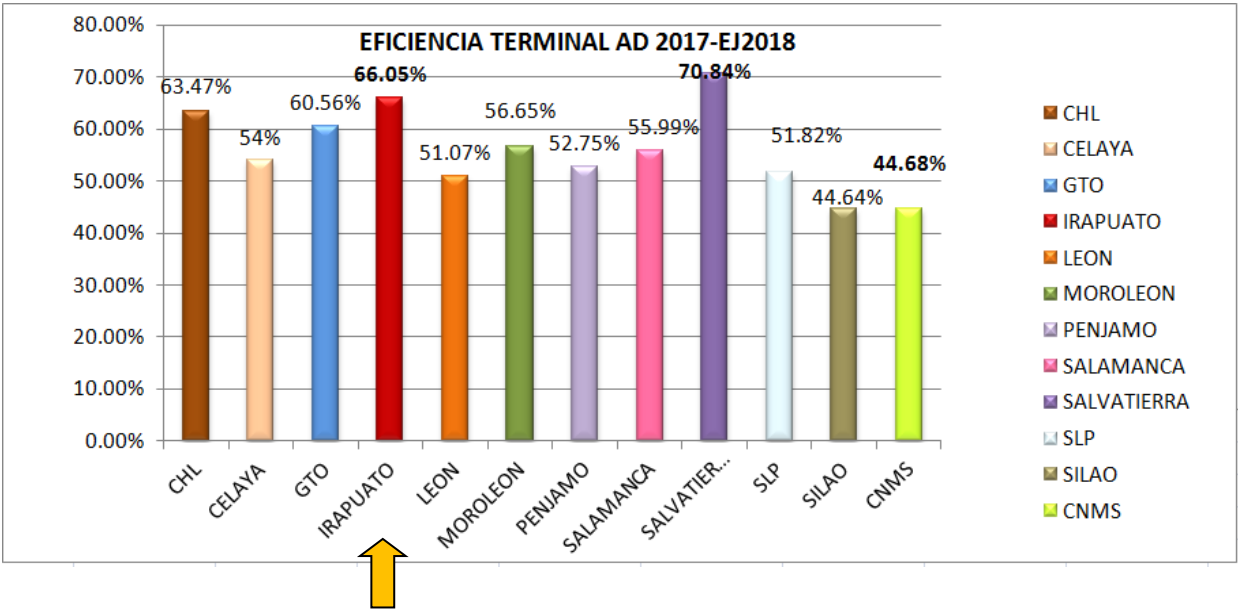
El bajo índice de reprobación se traduce en **un bajo índice de deserción**, que fue del **1.51% respecto del cnms que fue del 1.71 %** como se puede apreciar en las tablas siguientes y un elevado porcentaje de **retención del 98.5%**, que se ubica por **encima del porcentaje promedio del colegio que fue del 98.3 %**, este comportamiento ha sido una constante que ha caracterizado a la escuela, lo que nos lleva a reflexionar sobre ¿cuales son las acciones que influyen de manera positiva en la permanencia escolar? y redoblar esfuerzos institucionales para seguir teniendo un buen resultado.





Y por ultimo un indicador de gran importancia para toda institucion educativa lo es la **Eficiencia Terminal**, que muestra un incremento bastante considerable del año 2016 al 2017 de **3.76%** pasando del **62.29 % al 66.05%**, en el año 2018 experimento una disminucion del **1.05%** es decir paso del **66.05 % al 65%** esto

debido a la burbuja poblacional presentada y que genero este ajuste ,sin embargo en el comparativo de las 11 escuelas de nivel medio superior (ver figura parte inferior), la ENMSI se identifica como la **segunda escuela de mayor eficiencia terminal** , lo cual es gratificante, pues pone de manifiesto el trabajo de equipo realizado. Pero de mayor importancia, brindar la posibilidad a los egresados de poder continuar sus estudios universitarios, que en un futuro se traduce en mejora de economia y bienestar social. Tal es el caso de los 67 estudiantes de **Pase Regulado** a los que se les fue reconocido su desempeño academico asignandole su pase directo a una de las licenciaturas en los diferentes campus de la UG



Información de tablas de índice de reprobación, retención y deserción son CNMS y Diseño propio.

<b>Alumnos Admitidos -Pase Regulado</b>		
Division	alumnos aceptados	Campus UG
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD	5	LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS	10	CELAYA - SALVATIERRA
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA	4	IRAPUATO - SALAMANCA
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS	7	LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12	GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	9	GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	3	GUANAJUATO
DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO	6	GUANAJUATO
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS	11	IRAPUATO - SALAMANCA
Total de alumnos recibidos	67	

En ciencias de la Salud alumnos ENMSI obtuvo mejor puntaje en examen de admision.

- **Capacidad Académica**

Actualmente la plantilla de profesores de la ENMSI es de 117 docentes aproximadamente, de los cuales solo el 9% son profesores de tiempo completo (10 PTC) de los cuales uno esta por jubilarse, por lo que el 91% restante son profesores de tiempo parcial (107 PTP) siendo estos últimos son un gran apoyo a la actividad académica.

Otra fortaleza importante es que 50 PTP se han capacitado en los cursos de formación continua de Cosdac del año 2015 al 2018, así como 20 profesores en el uso de la tableta digital, rumbo a la certificación en competencias acorde al nuevo modelo educativo, sin embargo del año 2015 a la fecha, la plantilla se ha estado renovando debido a la jubilacion de varios profesores, lo cual representada una área de oportunidad, respecto a la necesidad de fortalecer la formacion docente y disciplinar en el profesorado que impacte en innovar las prácticas educativas y se traduzca en disminucióndel rezago, reprobacion y deserción.

<b>Capacidad Académica ENMSI</b>			
	<b>E-J</b>		<b>E-J</b>
	<b>2019</b>		<b>2019</b>
Profesores Tiempo Completo (PTC)	10	Profesores Tiempo Parcial (PTP)	107
PTC Doctorado	3	PTP Certificados	7
PTC Maestría	7	PTP Profordems	21
PTC Certificados	10	PTP COSDAC/Tableta Digital	50

- **EJE**

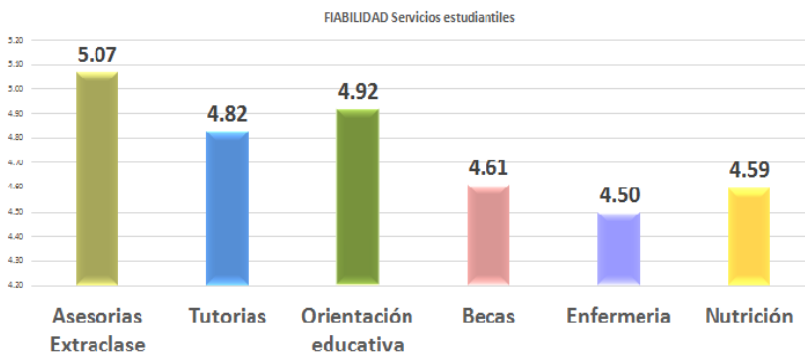
**ADMINISTRATIVO**

El personal administrativo y de servicio asciende a 38 sin embargo 2 de ellos están en permanencia, próximos a jubilarse; del total del personal 2 son de

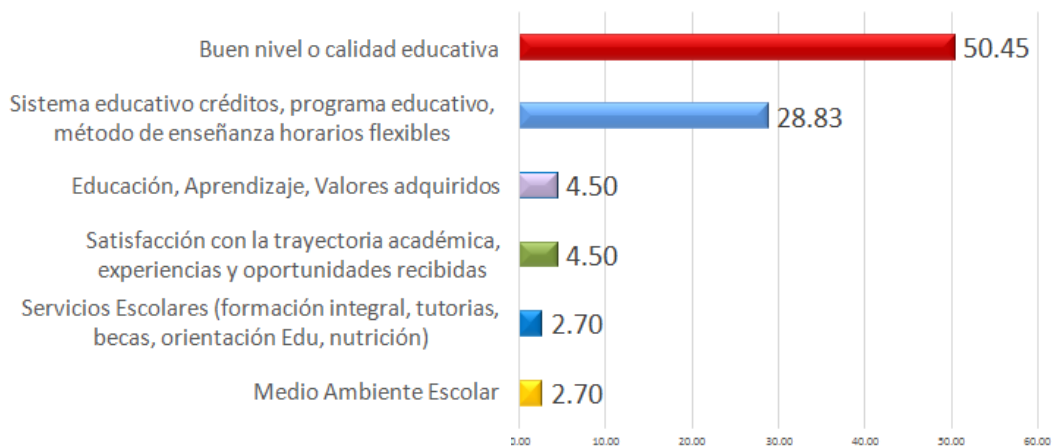
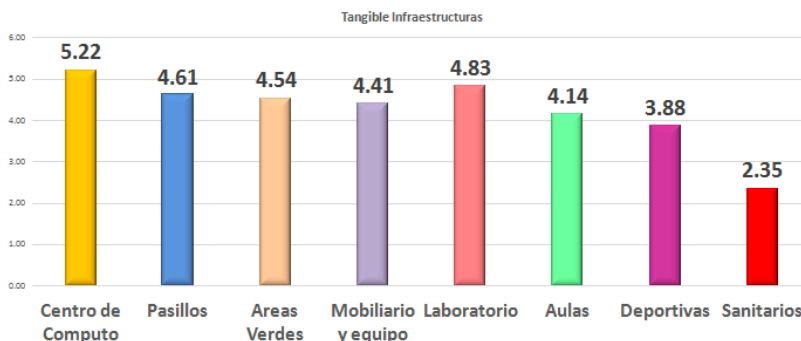
base y 14 son de contrato, por lo que para mejorar la calidad del servicio es necesario el capacitar a los administrativos de nuevo ingreso y tener en cuenta la generación de reemplazo.

Resultado del cuestionario de **percepción de los servicios**<sup>8</sup> que ofrece la ENMSI, aplicado por el CNMS a una muestra representativa de alumnos de sexto semestre, reflejo que los estudiantes se sienten seguros, respecto de la fiabilidad de los servicios, el área de oportunidad a mejorarse es enfermería y becas; en cuanto a la tangibilidad una área de oportunidad es el servicio de baños, y destacando que la razón por la que recomiendan a la ENMSI es su calidad educativa.

• Los servicios integrales para el estudiantes los consideras efectivos (considerando 1 = Totalmente en desacuerdo y 7 Totalmente de acuerdo)



Consideras que el mobiliario y equipos que ocupas en tu ENMS están en buenas condiciones de uso.



<sup>8</sup> Indicadores de satisfacción. Colegio de Nivel Medio Superior UG

## **¿QUE PODEMOS HACER MEJOR? Otras aéreas de oportunidad:**

Se tienen informes muy robustos de actividades realizadas por el **psicopedagógico, tutorías, nutrición, atención al estudiante, asesoría** sin embargo estas acciones es necesaria su vinculación para que los esfuerzos realizados tengan un mayor impacto. Por otra parte se convoca a través de los tutores, psicopedagógico y secretaría académica a los **padres de familia**, sin embargo la respuesta e involucramiento en el proceso educativo es **limitado**. De igual forma se cuenta con una **Agenda semestral** nutrida de esfuerzos de cultura, innovación, liderazgo, difusión de la cultura, desarrollo sustentable, derechos humanos y Igualdad de Género que es necesario **vincular y transversalizar**. A seis meses de estar vigente la nueva reglamentación y haber realizado una serie de esfuerzos para su difusión, queda de manifiesto un **desconocimiento** del contenido de la misma en gran parte de la comunidad universitaria así como del **Modelo educativo, Código de Ética, Protocolos, Programa de Igualdad de Género, Ventanilla UGénero y Derechos Humanos**. Una parte de la infraestructura de la ENMSI ha sido remozada (por internos y externos): una primera etapa de los baños, un área administrativa, un pasillo central, se construyeron 4 nuevas aulas y un modulo de baños, un Comedor para profesores y administrativos, techumbre en área deportiva, un sistema de captación de agua (en proceso), dos etapas de barda perimetral, fachada y letras UG dando imagen institucional, rampas, reacondicionamiento de cubículos de tutorías, etc. lo cual es insuficiente partiendo de que se trata de infraestructura de hace 52 años de haber sido construida y que alberga a una comunidad 2000 personas.

Hemos dado grandes pasos fortaleciendo a la ENMSI como lo demuestra el diagnostico anterior sin embargo aún queda mucho por hacer por lo que a continuación propongo la siguiente planeación estratégica para el avance y consolidación de esfuerzos en pro de nuestra querida Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato.

## **¿A DONDE QUEREMOS LLEGAR? Rumbo Estratégico:**

A continuación se enuncia la planeación estratégica alineada a los tres ejes del **PLADI, PLADECO y PLADENMSI: Eje Académico, Eje Institucional y Eje Administrativo**.

**Objetivo General:** Que la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato destaque en el comparativo de las 11 escuelas de nivel medio superior de la UG y de las escuelas de NMS del estado respecto a los niveles de desempeño de sus estudiantes, tomando como referencia su trayectoria escolar, eficiencia terminal e índice de transferencia al nivel medio superior consolidando su posicionamiento regional y nacional.

## **I.EJE ACADEMICO; DOCENCIA**

### **1.Programa: Desarrollo Estudiantil**

**Objetivo:** Apoyar al estudiante como protagonista de su aprendizaje, así como su formación personal, social, escolar, educativa, cultural, recreativa, deportiva y de salud, fomentando la identidad universitaria.

#### **Acciones para su logro:**

- **Mejorar la permanencia escolar** bajo las directrices: formación de tutores, fortalecer las competencias docentes, fortalecer identidad institucional y equidad.
- Fortalecer el **Programa Integral de Atención al Estudiante** que les brinde atención diferenciada, a través de apoyo a problemas de rendimiento académico de manera individual, definición de perfiles vocacionales, además de formativa y de protección, orientada al desarrollo personal y a la prevención de situaciones de riesgo, mediante el involucramiento del trinomio padres de familia-tutores- psicopedagógico.
- Promover acciones de **diagnóstico y reforzamiento** temprano de los **aprendizajes** y para aquellos estudiantes con rezago académico brindarles **atención psicoeducativa** que les permita desarrollar su autoconocimiento, autoestima y comunicación a través de diversas estrategias como el acompañamiento psicológico y orientación vocacional mediante la coordinación de esfuerzos de psicopedagógico, tutores, asesores y profesores del área de formativas.
- **Desarrollo de estrategias de autoayuda** entre jóvenes y para jóvenes con algún problema o situación de riesgo (**Círculos de Escucha**).
- Diagnóstico y reformulación del **Plan de Acción Tutorial (PAT)** con el fin de brindar un acompañamiento humano y académico teniendo como objetivo su desarrollo integral y culminación de estudios en tiempo y forma.
- Capacitación en el **Sistema de Acompañamiento Integral en la Trayectoria Escolar** denominado "Trayectoria ES UG" y **formación tutorial** para que los

tutores cuenten con una sólida formación en habilidades que les permitan dar apoyo y en según sea el caso canalizar de manera oportuna.

- **Consolidar el Programa de Asesorías** en aquellas materias identificadas como las de mayor reprobación, bajo las diferentes modalidades con un seguimiento continuo para visualizar el impacto y las áreas de mejora.
- Difusión oportuna del **Pase Regulado** como detonante de orientar la excelencia académica de los estudiantes.
- **Difusión** permanente del **CICUS** (Catalogo Institucional de cursos a distancia) y promover ambientes digitales para los estudiantes.
- Integración y difusión oportuna del **Catálogo de actividades complementarias** que sirvan de apoyo al joven para la planeación semestral de actividades.
- Promover la participación de los estudiantes en **actividades de investigación** externas (veranos de investigación) e internas dirigidas por profesores de la ENMSI.
- **Fortalecer el programa de actividades deportivas:** oferta de disciplinas.
- **Retomar** y dar seguimiento al **curso de nivelación** (curso cero) de manera que los alumnos adquieran o refuercen los conocimientos básicos en las áreas de algebra y español principalmente como estrategia de impulso a su desempeño.
- **Integración de comunidades disciplinarias de Práctica Docente:** para la generación de **estrategias** que contribuyan a diversificar la práctica educativa y **eleva los niveles de aprovechamiento, disminución de reprobación y rezago** de los jóvenes además de reflexión y análisis de resultados de los exámenes institucionales, y concursos.
- Capacitación en formulación de reactivos y que exista rotación de profesores que participan en el diseño y validación de reactivos.
- **Fortalecimiento de Clubs:** robótica, lectura, emprendimiento, 4H, conversatorios inglés, que permitan desarrollar en los estudiantes la **creatividad e innovación, trabajo en equipo, toma de decisiones y liderazgo.**
- Generar la vinculación con “**Ecosistema Vida UG**”, a través de un enlace y comunicación permanente.
- Fortalecimiento de **programa de identificación de talentos** de jóvenes con habilidades sobresalientes (deportiva, cognitiva y artística).



- **Consolidar la Vinculación con los campus** para que los estudiantes conozcan de manera oportuna la oferta educativa, las materias de las distintas carreras y conocimiento de perfiles de ingreso al Nivel Medio y Superior mediante la participación en las muestras profesiográficas, charlas con estudiantes de Nivel Superior, egresados exitosos, fortaleciendo la oportuna elección de carrera.
- **Vinculación con secundarias** a través de programas culturales extramuros, difusión de oferta educativa y servicios de la universidad, para identificar estudiantes destacados e invitarlos a formar parte de la comunidad universitaria.
- **Estilos de vida sustentables** entre la comunidad, propiciar el desarrollo de buenos hábitos alimenticios que conlleven al equilibrio físico y mental.  
**reubicación del modulo de nutrición e instalación del 2do. Centro de hidratación saludable. Vinculación con el programa conciudadanía UG Difusión de la aplicación kit de autocuidado, momentos de activación física.**
- Difusión y apoyo permanente para acceder a **las becas** institucionales, estatales y federales (Becas Benito Juárez) para brindar mayores oportunidades a los jóvenes.
- **Incrementar el número de becas alimenticias** otorgadas a estudiantes que no cuente con recursos económicos suficientes, promoviendo una alimentación equilibrada que posibilite una mejora académica. **Sensibilizar** a los miembros de **comité de becas para asignación equitativa y justa.**
- **Afianzar la identidad** de los jóvenes con la UG promoviendo ambientes **seguros, incluyentes y democráticos** que conlleven a una permanencia en escuela.
- Implementar el **método del psicodrama** como estrategia innovadora de resolución de conflictos entre pares, con docentes -directivos y administrativos.

---

## **2.Programa: Fortalecimiento de la Planta Académica**

---

<p><b>Objetivo:</b> Lograr la superación del personal académico, fortalecer el trabajo colegiado al interior de las áreas del conocimiento para la mejora de la calidad educativa.</p>
--

### **Acciones para su logro:**

- Realizar **un diagnóstico permanente** de necesidades de formación y actualización de los profesores para enriquecer el **programa anual de**

- Formación Docente y disciplinar** que les brinde herramientas prácticas para el desarrollo e implementación del modelo Educativo de la UG, de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Cultura para la paz.
- Difusión de **oferta de cursos del Sistema Universitario Modalidad Educativa (SUME) para brindar oportunidades de capacitación flexible, autónomas y autogestivas a los docentes.**
  - Capacitaciones en Tic's y en ambientes virtuales mediante uso de sala SINED(Sistema Nacional de Educación a Distancia) UG
  - **Impulsar la superación académica de los Docentes** para que concluyan sus estudios de licenciatura y/o posgrado y/o en su caso la obtención de grado y/o el dominio de una segunda lengua.
  - Gestión de recursos para establecer **un mecanismo para reconocer las trayectorias y prácticas educativas exitosas** para los profesores de tiempo parcial, estableciendo criterios claros y justos.
  - Generar un **Repositorio de Objetos de Aprendizaje**. Que sirva de apoyo y enriquecer la práctica educativa.
  - Apoyo a los Profesores de tiempo completo para participación de **Beca al Estimulo Académico** (difusión de convocatorias, comunicación y apoyo administrativo.)
  - **Fortalecer las acciones de inducción para profesores de nuevo ingreso** para su eficiente incorporación, desarrollo de su identidad para con la institución y apoyo para el cumplimiento de los requisitos de evaluación que determinan su permanencia en la escuela y el desarrollo de su potencial.
  - Desarrollo de un **programa de autocuidado sustentable** para los profesores: disponibilidad de caminadoras, menús en cafetería bajos en grasa, excursiones (costo), actividades de esparcimiento e integración, círculos de escucha.
  - Dar seguimiento oportuno a los acuerdos de la **H. Academia y las coordinaciones de área** para el desarrollo en tiempo y forma de los compromisos académicos
  - Implementar un **taller de planeación** para que cada área académica cuente con los requerimientos indispensables para el buen funcionamiento de los procesos de aprendizaje (equipo, recursos y apoyos bibliográficos, así como en materiales y apoyos técnicos).

- **Acompañamiento** a docentes en la planeación de actividades: Guía Docente.

---

### **3. Programa: Adecuación e Instrumentación del Modelo Educativo**

---

**Objetivo:** Ofrecer, mediante un modelo coherente y sistemático, educación actualizada con estándares nacionales e internacionales.

**Acciones para su logro:**

- **Dar a conocer el Modelo Educativo de la UG a profesores de nuevo ingreso y retomarlo con los de base** al interior de cada área académica para su difusión y generación de líneas de acción en apego al mismo.
- **Reforzar la difusión de** Reglamentación vigente de la UG, Código de Ética protocolos.
- **Evaluar de manera permanente el plan 2017** por los profesores que conforman las diferentes áreas del conocimiento bajo las premisas a desarrollar en los jóvenes: apertura intelectual, sentido de responsabilidad, conocimiento de sí mismo y trabajo en equipo, desarrollo de competencias básicas y disciplinares; de tal forma que los aprendizajes brindados cobren sentido al contribuir al desarrollo personal y social de los estudiantes.
- **Reforzar la Vinculación con los campus de la UG, instituciones de Nivel Superior y sectores productivos o de bienes de capital para:** obtener información sobre pertinencia de los programas de las diferentes materias que conforman el plan de estudios y dotarles a los estudiantes de herramientas y conocimientos que le permitan el acceso a la universidad de su elección.
- **Fortalecer la calidad del Programa Educativo de Bachillerato General** mediante la incorporación de la tecnología Educativa (Udas Multimodal, contenidos didácticos digitales para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje).
- Generar a través de SUME una red de servicios Tecnológicos: uso de plataforma de la UG para generar aulas virtuales, uso de herramientas, integración de ambientes digitales.
- **Integración de comunidades disciplinarias de Práctica Docente:** para la generación de **estrategias** que contribuyan a diversificar la práctica educativa

---

#### **4. Programa: Colaboración Académica ,Interculturalidad e Internacionalización**

---

**Objetivo:** Integrar el proceso de interculturalización e internacionalización en el ámbito de la ENMSI fomentando la cooperación entre instituciones internacionales que favorezcan su proyección y desarrollo educativo-cultural.

**Acciones para su logro:** Organizar eventos internacionales académico-culturales; participación en los campamentos 4-H West Virginia y compartir experiencia con la comunidad así como con Liceo Saint Joseph de Vendôme de Francia.

- **Generación de estrategias** para que en colaboración con la comunidad universitaria un mayor número de profesores tengan acceso a actividades de internacionalización. (Encuentro de experiencias exitosas).
- **Definición de criterios claro** para la asignación de oportunidades de participar en **intercambios o convenios de internacionalización**, congresos internacionales, etc.
- **Capacitación de profesores en Universidades del extranjero** consolidación de idioma, experiencias académicas.
- Fortalecimiento de la **comunicación** con la **Dirección de intercambio académico** para aprovechar oportunidades para la comunidad universitaria.
- **Programa de actividades** de diferentes materias en idioma inglés y/o presentación de cultura de diferentes países a través de ferias, congresos.

---

#### **5. Programa de incremento de la matrícula**

---

**Objetivo.-**Lograr el aumento en la cobertura, la permanencia y el egreso, propiciando las mejores condiciones para el desarrollo formativo, incrementando las oportunidades de educación pertinente y reduciendo de manera importante la deserción.

**Acciones para su logro:**

- **Mejorar la permanencia escolar** bajo las directrices: formación de tutores, fortalecer las competencias docentes, fortalecer identidad institucional y equidad.
- **Diagnóstico de demanda futura y estimación de recursos** necesarios como base para la gestión de recursos que posibiliten dar cabida a un número mayor de jóvenes (construcción de aulas –oferta multimodal)
- Coordinar esfuerzos con el NMS a fin de ofrecer mayor número de materias en línea bajo la **modalidad multimodal** previa evaluación a los cursos ofrecidos con anterioridad.

---

## 6. Programa de investigación

---

**Objetivo.-** Impulsar la investigación, la innovación y el avance tecnológico y científico, en áreas de relevancia científica o de importancia para el desarrollo humano, económico y social sustentable de la región y del país, considerando elementos transversales la calidad, la pertinencia y el trabajo colaborativo

### Acciones para su logro:

- **Promover que los docentes TC y TP realicen la investigación educativa** bajo el enfoque en la investigación-intervención a través de tres ejes temáticos: formación estudiantil, desempeño docente y gestión directiva. Con el abordaje de estos tres ejes se busca disminuir los índices de deserción, reprobación y bajo rendimiento escolar, coadyuvando a incrementar la eficiencia terminal; además de ser la investigación detonante en la innovación de la práctica educativa
- **Vinculación con la División de Ciencias Sociales y Humanidades de UG** para brindar opciones de titulación a los profesores pasantes de la Maestría en Investigación Educativa.
- **Promover** que un mayor número de profesores de tiempo parcial formen parte del **padrón de investigadores de CNMS.**
- **Promover la participación de los estudiantes y promover el desarrollo de investigaciones** sobre derechos humanos e igualdad de género en los ámbitos de la comunidad universitaria.

---

## 7. Programa: Participación Social

---

**Objetivo.-** Desarrollar esquemas y mecanismos de interacción con los diversos sectores de la sociedad, identificando los mejores espacios de participación de la ENMSI, que favorezcan la pertinencia de la oferta educativa y fortalezcan la contribución de la escuela al desarrollo sustentable del municipio.

### Acciones para su logro:

- Enriquecer el **Programa de servicio social de la ENMSI** con la finalidad de que se desarrolle en concordancia con los valores de la Universidad y se dignifique la participación de los estudiantes.
- Fortalecer la **comunicación** con las instituciones que albergan alumnos prestadores del ss seguimiento de actividades que impacten socialmente.
- **Capacitación permanente** respecto de la nueva plataforma del servicio social.
- **Evaluar la nueva plataforma** de servicio social para facilitar el acceso a la comunidad, evaluando asertivamente los proyectos.

- Promover el surgimiento de **nuevos proyectos de servicio** social desde la **visión de los jóvenes** como agentes de cambio. (Vinculación Ciudadana UG)

---

## **9. Programa de cultura y arte**

---

**Objetivo.**-Impulsar acciones culturales pertinentes, relevantes y congruentes con el modelo educativo que atiendan al contexto social y se inscriban en alianzas estratégicas alineadas a políticas nacionales e internacionales, así como estimular la creación, preservación, innovación, difusión e intercambio de las manifestaciones culturales universitarias.

### **Acciones para su logro:**

- **Propiciar experiencias formativas dentro y fuera del aula para consolidar la cultura y el arte como valores fundamentales en la formación integral:**
  - programa artístico-didáctico con los grupos artísticos para que se presenten en las escuelas.
  - Mayor comunicación en cuanto estrategias de enseñanza aprendizaje de las diferentes manifestaciones artística
  - Alinear los temas sustantivos relacionados con equidad de género o similar a estrategias de artes escénicas, musicales artes pláticas y otras
  - Vincular a los grupos artísticos con las materias del área de artes.
- **Fortalecer programas culturales y artísticos transversales (Agenda semestral) con visión incluyente y enfoque de responsabilidad social y generar campañas constantes de sensibilización sobre cultura y arte:**
  - Capacitación y actualización de los docentes en el área de artes y de los grupos artísticos para fortalecer estrategias de transversalidad.
  - Promover una **mayor vinculación** de los docentes con los procesos culturales y/o artísticos..
  - Implementar estrategias que vayan orientadas a satisfacer los perfiles de ingreso de las escuelas de artes.
  - A través SSU implementar programa de vinculación entre las ENMS y las Escuelas de Artes.
  - Definir la política de participación de los ex alumnos en los procesos de gestión de los grupos artísticos.

- **Generar canales de comunicación y difusión que permitan llegar a una mayor población, potencializando el uso de las nuevas tecnologías de información:** "face" ENMSI Irapuato y las página electrónica.
- Establecer vínculos con la sociedad y/o asociaciones para conocer sus requerimientos con la finalidad de promover y difundir el quehacer artístico ENMSI. Actualizar catálogos de grupos artísticos

---

### **10. Programa: Seguimiento de egresados**

---

**Objetivo.-**Vincular a los egresados de la ENMSI, mediante programas realimentadores que impacten de manera positiva tanto en el egresado como en la Institución y la sociedad.

#### **Acciones para su logro:**

- Llevar a cabo un padrón de egresados anualmente actualización oportuna.
- Invitar a egresados a compartir sus experiencias exitosas que promuevan y alienten el buen desempeño de los estudiantes, la elección de carrera y construcción de proyectos de vida.

## **II.EJE INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO**

---

### **11.Programa: Derechos Humanos e Igualdad de Género**

---

**Objetivo.-** Garantizar que las actividades universitarias se lleven a cabo en un marco general de conocimiento y de respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, así como su adecuación permanente conforme a los avances internacionales, nacionales y estatales en la materia generando un ambiente amónico para la paz.

#### **Acciones para su logro:**

- **Difundir el Código de Ética, Programa Institucional de Igualdad de Género** instrumentos, protocolos y procesos para orientar, asesorar e interponer quejas y denuncias, en casos de violencia de género.(**protocolo, guía básica para atención en caso de violencia**)
- **Comunicación constante** con la procuraduría de los **Derechos Humanos del entorno universitario** y con la responsable del programa institucional de igualdad de **género UG**.
- Desarrollo de **un programa de capacitación en Derechos Humanos, perspectiva de Género y no discriminación** para sensibilizar a la comunidad universitaria: docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia.
- Fomentar el uso de **lenguaje incluyente** en el quehacer universitario.
- Propuesta de **Baños Incluyentes**.

- Integrar temáticas y actividades que fomenten los derechos humanos y la igualdad de género de manera **transversal en las diferentes materias que conforman el plan de estudios.**
- Fomentar la **participación en foros, encuentros y congresos nacionales** en materia de derechos humanos e igualdad de género donde puedan participar tanto maestros como a estudiantes.
- **Identificar y dar a conocer las instituciones y organizaciones** de apoyo para la atención, canalización y seguimiento de los casos de violencia de género.

---

## **12. Programa de Medio Ambiente y Sustentabilidad**

---

<p><b>Objetivo.</b>-Responder a los retos de la sustentabilidad del estado y del país, por medio de la construcción y el fortalecimiento de la cultura de respeto, salvaguarda del medio ambiente, mediante acciones transversales a las funciones esenciales y a las dimensiones institucionales que promuevan el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de innovación, vinculación, difusión y educación</p>
---

### **Acciones para su logro:**

- Seguir **implementando proyectos** que involucren a toda la comunidad universitaria he ir construyendo juntos una cultura de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad: **programa de separación de residuos**, utilización de **compuestos amigables con el ambiente en las practicas de química**, **reciclaje** del pet, **cero consumo unice**l, **cero popotes**, reciclado de **hojas**, **impresión responsable**, **reutilización** de residuos orgánicos: elaboración de composta, reciclado del aceite en cafetería, uso del botellín, almacenamiento de residuos RPBI para posteriormente llevarlos a los centros de acopio, etc.
- **Formación y actualización** de la comunidad universitaria en temática de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.
- Incluir actividades de manera **transversal** cuidado del medio ambiente y sustentabilidad en las diferentes materias del plan 2017.
- **Jóvenes promotores** del cuidado del **agua** y **recursos naturales**: brigadas del agua, colocación del segundo dispensador de agua, seguimiento oportuno a fugas de agua. disminución del consumo y uso racional del agua a través de bitácoras de riego y puesta en marcha de sistema de captación de agua de lluvia.
- Disminución de **consumo e uso racional de energía eléctrica** mediante el encendido escalonado de áreas.



- **Participación activa** de la comunidad para el logro de la **recertificación del distintivo de buenas prácticas ambientales**, certificación de **escuela libre de humo**, premio a la **sustentabilidad energética Guanajuato 2019**.
- **Desarrollo de investigaciones** sobre la temática de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.

### **III. EJE ADMINISTRATIVO: SOPORTE**

---

#### **13, 14 y 15 Programa: Comunicación Estratégica/ Desarrollo del Personal Administrativo/Gestión**

---

<p><b>Objetivo.</b>-Lograr la más amplia socialización de las características y actividades de la ENMSI, con proyección municipio, estatal, nacional e internacional./ Formar al personal directivo y administrativo con las competencias necesarias para impulsar una administración sustentable, flexible y funcional que facilite el logro de los objetivos de la ENMSI así como para el ejercicio transparente y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad .</p>
---

#### **Acciones para su logro:**

- **Actualización del PLADENMSI (2020-2030).**
- **Reuniones permanentes** con el personal docente y administrativo.
- **Empoderamiento de los diferentes enlaces** para realizar su gestión.
- **Comunicación efectiva** a través del medio aprobado por la academia entre profesores y administrativos: correo electrónico, cambio de imagen **boletín quincenal, página de facebook.**
- Proporcionar los apoyos para la participación activa de los administrativos en los **programas de capacitación** permanente que ofrece el CNMS.
- Generar una estrategia de reconocimiento al esfuerzo realizado por el personal administrativo y de servicios.
- Generar **círculos de confianza** (escucha) que promuevan un ambiente armónico en el desarrollo de las funciones institucionales.
- Promover un **programa estilo de vida sustentable** entre el personal que reditué en la mejora de la salud, generación de cambio de hábitos alimenticios y rendimiento en el desempeño del trabajo.(menús cafetería-nutriólogo)
- Que el **personal directivo** de la ENMSI fortalezca su capacitación en **Gestión Académico-administrativa** que le dote de herramientas innovadoras para el ejercicio eficiente y eficaz de sus funciones.

- **curso de inducción a las actividades docentes y procesos administrativos** al personal académico y administrativo de nuevo ingreso.
- **Rediseño de organigrama, manual de organización, manual de operación** para que a través de la reforma administrativa se acompañe a la reforma académica.
- **Dar seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de indicadores**
- **Certificación de procesos administrativos** acordes a los lineamientos del CNMS.
- **Gestión de horas actividades complementarias y enlaces**

---

***Programa para la Ampliación, Modernización, Mto. y Utilización de la Infraestructura***

---

<p><b>Objetivo.</b>-Proveer la infraestructura adecuada, a efecto de incidir en la calidad y cobertura educativa.</p>
---

**Acciones para su logro**

- Llevar acabo diagnostico de infraestructura con una visión a futuro que permita una ampliación de cobertura.
- Contar con un CIME (centro de integración de Modalidad Educativa) Sala Hipermedia: que permita la vinculación con otras instituciones (apoyo con SUME)
- Implementar un plan maestro de infraestructura y mantenimiento (infraestructura deportiva, conectividad efectiva, sistema de seguridad).
- Seguridad: reubicación de cámaras, conclusión de barda perimetral.
- Seguimiento a caso Biblioteca.
- Seguimiento continuo al ejercicio puntual de los programas operativos anuales y planeación de recursos generados por la escuela.

***Comentarios Finales:***

El proyecto de desarrollo propuesto pretende ser el punto de partida para dar continuidad al esfuerzo realizado con antelación por el equipo ENMSI: estudiantes, profesores, administrativos y padres de familia, estas acciones están orientadas a la concreción de la visión de ser una de la mejores Escuelas de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, reitero mi compromiso a la comunidad de la ENMSI a trabajar en equipo y brindar los apoyos para su alcance y logro en un ambiente donde se viva nuestros valores universitarios, construyendo juntos una cultura de igualdad y de paz.